AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	615-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Establecer actividades de acompañamiento y seguimiento a la población en reincorporación a través de los facilitadores, para presentar su solicitud de acceso y formulación al Proyecto de Reincorporación Económica de carácter individual o colectiva, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	Se desarrollaron consultas de población asignada en SIRR de ARN Cauca, en identificación de necesidades de apoyo a formulación, seguimiento y acompañamiento, en un contexto diferencial de género y étnico, por parte de facilitador asignado. Como resultado de esta acción se cuenta con base de población de 80 personas que no cuenta con PP, dentro de ellos 22 personas del municipio de Argelia y Balboa, pertenecientes a forma asociativa CEMAS, en proceso de formulación pertinente, con un avance de 80 % al no contar con predio pertinente, además de caracterización de la población y asignación por facilitador y mes de presentación de PP individual (Se anota que este ejercicio de realiza de forma mensual con orientación de Elizabet Solarte. Además de las siguientes actividades: •Se participo en espacio con facilitadores, en identificación de la población sin PP colectivo o individual, para proyección de año 2023. 1 de diciembre 2022 •Se participo en reunión presencial con CEMAS, en temas aclaratorios del proceso de formulación de PP colectivo. 5 diciembre 2022 •Se identifican dentro de la población que se atiende en el municipio de Argelia, dos PR con estado No viable en SIRR, se inició proceso de cotizaciones respectivas, y trabajo con formatos pertinentes. 5 de diciembre 2022
2. Definir medidas e instrumentos de la ruta de reincorporación económica frente a los proyectos productivos de carácter individual y colectivo.	•Se participo en reunión con orientadora productiva de sede Santander de Quilichao, para verificar estado meta en PP de GT Cauca, articulación con nuevo profesional. Diciembre 14 2022 •Se apoyo la construcción a enlace de PP colectivos, Juan Carlos Aguasaco, estado actual de 15 PP colectivos. Diciembre 15 2022. •Se apoyo la construcción de las matrices de riesgos en: Seguimiento actas de entrega de bienes e insumos, y seguimiento a PRE. Diciembre 15 2022
3. Atender de manera eficaz y oportuna las inquietudes que presenten los facilitadores frente a la gestión para el acceso a los beneficios económicos de la población en el marco del componente de sostenibilidad económica.	Se desarrollaron acciones de tipo informativo vía mail, y asesorías personales a facilitadores y demás integrantes de equipo ARN Cauca, en cuanto a los procedimientos reglamentados de acuerdo a normatividad del decreto ley 899 de 2017 de la siguiente manera, además de proceso de acompañamiento a formas asociativas, asistencia técnica a PP individuales y formulación de PP colectivos e individuales. •Se realizo apoyo presencial y telefónico a profesionales facilitadores de ARN Cauca zona centro sur, a facilitadores: JAIRO TIMANA, DAVID ROSERO, JUAN DAVID MUÑOZ en temas de procesos productivos en marcha, formulación de proyectos productivos individuales, seguimiento a PP individuales, desembolsos de mes de diciembre. Diciembre 2, 14 – 2022. •Se compartió a equipo de facilitadores las siguientes ofertas: Feria mundial del café TECNICAFE, 24 de diciembre 2022.Conversatorio Tributario y Laboral con la UGPP de UNICONFACAUCA, 4 de diciembre 2022. •Se propiciaron dos espacios de socialización y articulación con operador de convenio No. 1650, en tema de asistencia técnica a PP individuales. Diciembre 12 2022. •Se compartió a equipo de facilitadores de GT Cauca, información de proceso de asistencia técnica de 93 proyectos productivos individuales, para temas de articulación con operador ASOPROACOL. 12 de diciembre 2022. •Se compartió a equipo de facilitadores de GT Cauca, alerta de mapa de riesgos mes de diciembre 2022 / registro en SIRR de 12 actas de entrega de PP individuales, pendientes de ingresos a archivos adjuntos y su entrega de acta en físico a encargada de archivo. 13 de diciembre 2022. •Se compartió a equipo de facilitadores de GT, los desembolsos de proyectos individuales con desembolso el día 30 de noviembre 2022, para fines pertinentes. Además de los respectivos lineamientos de apoyo a proceso según métodos de operación de ARN. 4 de diciembre2022.
4. Establecer actividades de seguimiento al desarrollo de los proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN atendiendo disposiciones de enfoque diferencial, étnico y de género.	1.Se participo en videoconferencia con RL de forma asociativa, en tema de desarrollo de ficha XB, en energías renovables para forma asociativa COMCAPAZ, reducción de costos de energía eléctrica de oxigena dores de PP piscícola e iluminación de puesto de salud y colegio de la zona, además de recomendaciones para nueva solicitud de predio SAE. Diciembre 12 de 2022. 2. Se participo en misión humanitaria, municipio de Argelia: Se participo en Jornada humanitaria de atención a población del municipio de Argelia, corregimiento de Sinai, atendiendo a población de forma asociativa CEMAS, con 14 Personas en proceso de reincorporación, en temas de UNP, oferta de Gobernación del Departamento del Cauca, ICBF, unidad para la atención de víctimas, ANT, personería de Argelia, enlace de reincorporación de Argelia, además de la atención de dos personas de manera individual, no pertenecientes a forma asociativa CEMAS. Diciembre 5 y 6 2022

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	615-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

5. Orientar procesos de fortalecimiento de las formas asociativas, conforme a los requerimientos que se presenten dentro de los proyectos productivos de las mismas.	1. Se realizaron las consultas jurídicas de proceso de compra de predio, por parte de ASOBALSITAS, dentro de proceso de implementación de PP colectivo en línea piscícola. Noviembre 24 de 2022. 2. Se envió información a nivel central de las actividades de las alertas encontradas en la implementación de los PP colectivos de GT Cauca, 1-COOPSENDAPAZ, sin inicio de implementación, 2-COOMEEP, se presenta inestabilidad en terreno, PP piscícola.3- Se compra predio sin las consideraciones legales, por ASOBALSITAS. 4-Alta mortandad en la implementación PP piscícola, COMANCE. 3. Se realizo proyección en conjunto con formas asociativas en CTR departamental, con lideres de formas asociativas en FEDECOMUN, donde se realizaron las exposiciones de las secretarias en gestiones realizadas en el departamento del Cauca. Diciembre 14.
6. Apoyar a la coordinación del grupo territorial en la gestión para el acceso a la oferta pública y privada en el marco de la política de reincorporación atendiendo el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	•Se participo activamente en el proceso de asistencia técnica a 93 PP individuales, fruto de cuerdo entre PNUD y ARN, realizando la revisión de actas de inicio de operador, ASOPROACOL, además de continua comunicación con supervisora de zona Cauca. •Se participaron en espacios de articulación con representantes de convenio INNPULSa, para la asistencia técnica de 6 PP individuales, con duración de 1 año. Dic 9
7. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	•Se articulan acciones, participa en reuniones previas de forma virtual, para acompañar a misión humanitaria a Argelia, los días 5,6 de diciembre, en compañía de otras instituciones: Defensoría del Pueblo, Ministerio del Interior, UNP, gobernación del Cauca, ICBF, ONU,Policia Nacional, UARIV. Diciembre 2
8. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	•Se realizo revisión de registro de información, referente a entrega de actas de entrega de PP individuales en SIRR. Noviembre 30 de 2022. •Se apoyo la atención y diligenciamiento de las respectivas planillas, de 31 personas en proceso de reincorporación de los municipios de Argelia Y Balboa, como plan de contingencia por falta de respectivo facilitador: Se realizaron 16 registros de asistencia de municipios de Argelia y Balboa, debido a bloqueo en vía. Diciembre 5 y 6 2022.
9. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	1.En el mes de diciembre, se realizó el informe de actividades y se envió con los soportes solicitados a gestor operativo, además de las legalizaciones correspondientes de desplazamiento. 2. Se apoyo de forma virtual, la realización de informes para director ARN en temas de consultas productivas de 15 PP colectivos, en conjunto con asesor de PP colectivos Juan Carlos Aguasaco. DICIEMBRE 15 de 2022. 3. Se suministro información, enviaron alertas, claridades del proceso a encargada de asistencia técnica de ASOPROACOL de 93 PP individuales, para recibir AT por parte de convenio No. 1650 entre PNUD y ARN. 4. Se construyo base con estado actual de población de Argelia, y Balboa, y así definir necesidades de atención a 32 personas de dichos municipios. diciembre 2 2022.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participaron siguiendo las orientaciones de coordinadora de GT Cauca, en las reuniones, visitas, de forma virtual y presencial. Durante el mes de diciembre de 2022. •Primeros Auxilios y Atención de Emergencias en Casa, diciembre 9 2022 Virtual. •CTR departamental. Dic 14 2022 •Lineamientos con coordinadora de GT Cauca. Dic 14 2022 •Articulación con FEGACESAR 15 2022.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	615-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargo después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. Si el plazo de ejecución es inferior a los 6 meses o se produce una terminación anticipada, este examen se deberá allegar antes de su terminación. No obstante, este examen tiene una vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos; 11) Tramitar las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización. ii) Devolverlos a la ARN en las mismas condiciones en que le fueron entregados, salvo el deterioro natural. iii) Dar

ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co